

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2014

DIRIGIDO A: Señores Socios de la Compañía

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía **CLÍNICA SAN FRANCISCO S.A. EN LIQUIDACIÓN**. Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2014, del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

1.- Objetivo de la Compañía

En el período económico del presente informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente, en observancia a los objetivos sociales. Los balances adjuntos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Evidencian la situación financiera y el movimiento de las operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre del 2014.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores otorgadas por la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ejercicio económico 2014, del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, la compañía operó normalmente con el sistema informático **LATINIUM** desarrollado por la Empresa **ELIXIRSOFTWARE S.A.** que sirve para el ingreso de todas las operaciones de los pedidos, inventarios, ventas, gastos y los cobros que posteriormente se integran a la parte comercial y financiera de la actividad económica de la empresa, siendo muy útiles para la optimización de los procesos Administrativos, Comerciales y Financieros, agilizando, automatizando y sistematizando las actividades de cada uno de los departamentos: Servicios médicos, Ventas, Comercialización, Distribución y Administración, etc.

Se operó en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, en la calle Av. Mariscal Sucre, lote 9000 y Bernardo Legarda.

En el período fiscal 2014, del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, se presentaron doce meses de operaciones del 2014 con ventas de la Compañía por el valor de **USD 4.000.084,27** (este valor comprende los rubros de ventas locales, rendimientos financieros y otras rentas).

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, refleja los siguientes resultados:

| | |
|------------------------|--------------|
| Ingresos | 4.000.084,27 |
| Costos | 2.040.125,08 |
| Gastos | 1.916.311,28 |
| Utilidad del Ejercicio | 43.647,91 |

La situación financiera de la compañía se refleja de la siguiente manera:

| | | |
|-----------------|---|--------------|
| ACTIVOS | 1 | 5.307.671,74 |
| PASIVOS | 2 | 3.964.790,56 |
| PATRIMONIO NETO | 4 | 1.342.881,18 |

5.- Recomendaciones a la Junta General

Recomiendo que la Junta General de Socios, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el 2015 pueda operar razonablemente en cumplimiento a sus objetivos y a la planificación de este año.

Implementar nuevas políticas de servicios médicos, administración, comercialización, ventas, cobranza, crédito; que nos permitan incrementar las ventas y disminuir los gastos; optimizando al máximo los recursos económicos, humanos y materiales para obtener mejores resultados en la actividad económica de la empresa frente a la situación económica mundial.

Re Implementar en el sistema contable los módulos de Costos e Inventarios así como el módulo de Activos Fijos, para el período 2016, con el fin de mejorar la operatividad de la empresa en cuanto a la información contable proporcionada por el sistema.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores Socios, en caso de requerirlo.

Atentamente,



Dr. Fernando Pérez Cueva
LIQUIDADOR